

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

REMEMBER

Las elecciones municipales de San Fernando se han verificado y, mandando estas autoridades de ahora, como nunca ha estado premioso el conocer oficialmente el resultado en los centros propios.

Ayer, al fin, y bien tarde nos hicieron saber la derrota, que habian sufrido esos flamantes liberales de similor que regentan á aquella ciudad, no porque la opinión pública los haya llevado á tales puestos, sino porque el quebrantamiento de las leyes les colocara para el amaño de las voluntades públicas, pues bien ni para ello sirvieron, tan divorciados están del cuerpo electoral que se han debatido en el vacío, y do quiera que los candidatos de oposición se han presentado, les han hecho pasar por la vergüenza de la derrota, hoy cual ayer y así mañana.

Y conste que nuestros amigos no han querido combatirlos, por no sancionar con su presencia un acto en que se mixtificaba la ley, pues las presidencias en gran parte fueron ocupadas por interinos, que como nombrara el capricho, y contra las cuales y contra quien los llevó al Ayuntamiento se siguen procedimientos en los Tribunales de justicia.

Al desnudo se han exhibido esos á quien se creyó dignos de representar al partido liberal, y se les autorizó á los groseros vejámenes que han hecho sufrir á nuestros amigos, que cuentan grandes servicios á la causa de la libertad y del orden, con sacrificios en todos los tiempos.

Y es que no es lo mismo arrastrarse para obtener una representación, y luego que el cuerpo electoral sancione un juego de torpeza.

Las elecciones de San Fernando para nombrar los concejales han sido severísima lección, que hará apreciar la influencia y el afecto, que gozan en la opinión pública esos elementos allegados por los odios y que rechazan la lealtad y la consecuencia.

Téngase presente esta primera etapa de la efímera vida de los ducales, por que han de seguir muchas otras; pues no aceptados por el partido los elementos que lo forman, y espulsados de su seno los más, en vano han de alzar su voz haciendo llamamientos, porque siempre han de encontrarse sin tener quien les oiga y contarán sus batallas por sus derrotas.

POLITICA BUFA

Aquel antiguo género cómico-lírico que importó de Francia el célebre Arderías, y que despues de muchos ruidosos triunfos cayó para no levantarse más, trata ahora de resucitarlo con diario de esta capital en forma nueva, la del *infundio* político-periodístico.

En su número del Domingo dirige una carta á un respetable amigo nuestro. Suponemos que este no ha de molestarse en contestarla, porque la sociedad anónima que la firma, goza de poco crédito en la plaza, y porque dicho señor tendrá sin duda cosas más serias en que ocuparse; pero nosotros no podemos sustraernos por la muchísima gracia que nos ha hecho, al deseo de comentar una de las más donosas frases que contiene la de que actualmente y gracia á los liberales que comanda el Sr. Rios Acuña hay costumbres políticas!!!!

Dícese esto con ocasión de haberse elegido el pseudo Comité provincial fusionista, y como si no supiéramos la manera y método adoptados para dar vida á ese engendro. Véase, véase como se explica el gran mimico de la compañía.

A los que citaron á sus correligionarios á la reunión de la calle de Benjumea, y allí por el libérrimo voto de personas independientes y probadas

como liberales, designaron una dirección local del partido, se les dice que entre ellos no existen más costumbres ni más procedimientos, que las imposiciones violentas de una sola voluntad capciosa y tiránica. Y de los que escogieron para sus electores á bomberos y guardias municipales, y les hicieron votar en determinado sentido bajo pena de destitución, y con los Comités así constituidos han nombrado la dirección provincial, y han proclamado despues osadamente que está ya realizada la reorganización del partido en la provincia; de esos se afirma que han impuesto los principios y las costumbres de la democracia política conquistada para la Patria por el partido liberal!!

Todo ha tenido en la sociedad partidarios y defensores; hasta lo monstruoso. Filósofo ha habido que trató de demostrar que todas las madres debían echar sus hijos á la Inclusa; pero cuanto se ha afirmado en tales casos, lo ha sido en nombre de un principio, de una conveniencia, de una necesidad: comprenderíamos que se arguyera en favor de la votación de esos comités y de la exclusión de nuestros amigos, en nombre de cualquier conveniencia por dudosa que pareciera; pero en el de las costumbres democráticas para las que todo ello ha sido el más cínico insulto; eso rebasa el nivel de lo monstruoso para entrar en el dominio de lo ridículo, de lo bufo, como digimos al principio.

Ya con motivo de la estupenda frase de que con nosotros se hacía política de atracción, pedimos que no se mintiera con tanto descaro; ahora no caben tales peticiones, sino al contrario, excitar á ese histrionismo para que extreme sus piruetas. Así se divertirá el respetable público, y se reirán los chics á mandíbula batiente, aunque perdida la seriedad del periodismo político, caigan los que así lo explotan en el abismo que tragó á Barba Azul, La Gran Duquesa de Gerolstein, y demás obras del citado género con todos sus actores, autores y coros suripontescos.

¡En nombre de las costumbres políticas! en nombre de las malas costumbres políticas, es en el que se realizan actos como los llevados á cabo en las elecciones de Comités carreñistas, y en el que se celebra su final con un cancan periodístico.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la última biografía que hemos publicado de Magistrados de nuestra Audiencia, correspondiente al Sr. D. Angel Hebrero, se han deslizado tales erratas que hasta se hacen ininteligibles algunos párrafos. Trataremos de remediar esta barrabasa tipográfica y por ello repetimos el artículo.

Don Angel Hebrero y Escudero

La práctica continuada y constante del Juez instructor y del Magistrado, es seguro que deben conducir al más completo dominio del derecho penal, como cualquier otro persistente estudio, hecho á conciencia, lleva á la plenitud del conocimiento de la materia tantas veces analizada; pero no cabe duda de que aquella atención, pendiente siempre de las astucias del reo, del amañamiento de los testigos, de los vicios de costumbres á que no saben sustraerse peritos y otros funcionarios, crea ciertos exclusivismos y ciertos moldes en el raciocinio del juzgador para apreciar los hechos criminosos. Si aquel puede salir de la atmósfera en que tales exclusivismos se engendran, ó si viene á ella con aptitudes y prácticas de orden distinto, y si además cuenta con relevantes prendas de inteligencia, será un Magistrado perfecto.

Esto es lo que ocurre al Sr. D. Angel Hebrero y Escudero, que, como veremos en los apuntes biográficos que seguidamente consignaremos, llegó á la judicatura mucho despues de saber aplicar prácticamente el derecho en sus distintas fases.

Nació dicho señor en Zamora, y estudió en la famosa universidad de Salamanca, la Filosofía y el Derecho, recibiendo la investidura de Licenciado en el año de 1854. Seguidamente se incorporó al Colegio de Abogados de su ciudad natal, ejerciendo tan honrosa profesión durante diez años, y desempeñando al mismo tiempo los cargos de sustituto de Promotor Fiscal, vocal de las Juntas de primera enseñanza y Beneficencia, y la provincial de Instrucción pública, Concejal del Ayuntamiento de la repetida ciudad, Juez de Paz y Consejero provincial. Se vé pues, que en esos diez años realizó prácticas de Administración, Derecho civil y penal, antes de ingresar en la carrera que ahora ejerce, que es á lo que aludimos al principio.

Ingresó en la judicatura á virtud de R. O. de 21 de Abril de 1869; esto es, quince años despues de ser ya Letrado, y desempeñó juzgados de entrada y ascenso, hasta 1882, que fueron los de Puebla de Sanabria, Saldaña, Riaño, Fuente Saucó, Valencia de D. Juan, Sequero; Aoi y Lalin, (en estos dos últimos solo fué electo). En la última fecha citada, ya obtuvo Juzgados de término, que sucesivamente fueron los del Puerto de Santa María, Huelva y Algeciras.

En 1886, ascendió á Magistrado, adscribiéndosele á la Audiencia del ya citado Algeciras, desde donde vino á la de Cádiz, cuando se crearon las Audiencias provinciales y se refundieron en la nuestra, la ya anteriormente citada y la de Jerez.

Entre los servicios de su carrera larga, y abundante por lo tanto en ellos, solo nos fijaremos, en gracia de la concision que á estos trabajos vamos imponiendo, en uno que por tratarse de asunto desarrollado en el territorio de nuestra provincia, y porque en toda España despertó profundo interés, creemos debemos preferir. La causa por robo y asesinato de Antonio Marquez, dueño de la venta del Empalme en la carretera del Puerto de Santa María á Rota, perpetrado el día 1.º de Abril de 1883, tuvo un digno y activo Juez instructor en el Sr. Hebrero. A esta causa dió extraordinaria resonancia, el haber sido una de las llamadas de *La Mano Negra*, y porque en ella jugó lucido papel el ilustre hombre público Excmo. Sr. D. José L. Albareda obteniendo para sus amigos los portuenses el indulto del asesino Antonio Roldán, cuando las tendencias de la época, y la repetición de aquellos horribles hechos, hacían casi imposible el evitar que se levantara el patíbulo en la ciudad del Guadalete.

Bien recordará D. Angel Hebrero los sucesos de dicha época, una de las más laboriosas de su brillante carrera.

JUAN MARTINEZ.

PICOTEO

"Surgió la crisis; aquella cabeza macrocefálica fué trepanada por la conciencia política, el mejor médico de las almas grandes; y á favor de tal medicación heroica, el partido liberal pudo atender á su restablecimiento con los poderosos tónicos del patriotismo, de la asimilación y de la concentración política."

¿Creen ustedes que esto es de algún anuncio del Doctor Garrido? ¡Qué! *Es La Provincia* actuando de médico de cabecera.

**

Del mismo hijo haciendo la biografía de su padre (según cierto célebre discurso): "El partido liberal ha renacido, pues, atrayendo á sí elementos fatigados, enve-

jecidos ó recelosos, y ha traído á sí elementos de la derecha republicana extraños á la Administración hacia 20 años; hombres graves y encariñados en el respeto de la justicia, de la libertad y de la democracia."

¿Quiénes serán esos viejos verdes fatigados y recelosos? Pero prosigue el hijo cariñoso:

He aquí la obra de pocos meses, y hé aquí al frente de este periódico al Sr. Rios Acuña."

Muy bien: pues salvo que todo lo que dice la biografía es tan cierto como lo trascripito, no se le puede poner pero.

**

Los relojes de Carlos quinto.

Tampoco esta vez se hallan de acuerdo los nombres de los Presidentes honorarios del Comité provincial protestado que publica *La Provincia*, con los de *El Mediodía*.

¿Ha habido algun otro acuerdo á cencerros tapados como el de la supresión del Duque en el Comité local?

Que se sepa.

**

Lean nuestros suscriptores los telegramas que *El Diario* ha insertado últimamente acerca de la cuestión política provincial; y los del *Mediodía*.

Y dígannos despues si este último periódico no tiene una inventiva prodigiosa.

**

No hemos hecho suposiciones acerca de quien escribiera el disparatado artículo "Las procesiones y los enemigos de Cádiz."

Ni nos importa quien sea, porque el nombre de su autor no ha de mejorar sus condiciones.

**

Al Circulo antiguo liberal de Cádiz le llama *El Mediodía* de pega. Al otro el legítimo.

¡Risum teneatis, amici!

**

Presidentes honorarios del llamado Comité provincial, han sido elegidos á lo que parece todos los Diputados á Cortes por la provincia... excepto D. Rodolfo del Castillo.

No puede estar más clara la política de atracción de que alguien habló.

**

Ha llamado la atención de un periódico que *El Mediodía* coincidiera con nosotros (y con otros periódicos) en el asunto del señor Maqueda.

¿Hasta ese extremo habian de llegar las cosas? Hasta negar *El Mediodía* en su odio á Cádiz, los méritos de D. Antonio Maqueda?

MIS NOTAS

INOCULACIONES

Roux y Ferran, Pasteur y sus alumnos Han resultado torpes y bolonios, Comparados con ciertos malagueños Ganosos de dar muerte á los *microbios*.

Y sabe Dios si el inventor sublime Estaba hace dos meses tan orondo, Entre aquellos condignos empleados Eclipsados por causas que yo ignoro.

No pudo aquí cumplir los altos fines De su ciencia, y sus méritos notorios Fué á revelar en Málaga la bella, Madre amorosa de varon tan docto.

Mas, por fortuna, diz que de sus émulos Algunos quedan cerca de nosotros; Y en Sanlúcar supone un periodista, Que le pretenden sacudir el polvo, Por si hay *bacillus virgula* en la ropa, Que pueda infeccionarlo de algun modo.

¿Vendrán acá algun dia esos doctores? Yo desde luego con afan me opongo, Quizás por rutinario y atrasado, Que de ambas cualidades tengo un poco, Pero creo, por desgracia, que á esos sabios Deben á tiros recibirlos todos.

JUAN MARTINEZ.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

Como queda el Ayuntamiento de San Fernando, nos lo dice el siguiente cuadro

que expresa las opiniones políticas de los concejales.

- Republicanos 13
- Conservadores Canovistas 5
- Idem Silvelistas 3
- Liberales ducales y no ducales 5
- Vacante 1

Es verdad que todo esto habrá de arreglarse con el nombramiento de Alcalde, pues aunque forman parte del Ayuntamiento D. Basilio Vélez, también es concejal electo el Sr. Mora Barbero y ¿cuál de los dos tendrá la jurisdicción? ¿Y los tenientes de Alcaldes, *presidentes de mesas electorales*?

Recojan frutos, recojan frutos, de esos triunfos las injustificadas ambiciones a quienes se han favorecido para lograr las desdichas de presidencia honoraria al Duque y al General López Domínguez, a fin de fingirles una influencia que no gozan en esta región, por más que se manden a ella mudiferos de la clase del que al frente de la Provincia hemos tenido.

JIMENA

Sr. Director de LA NUEVA ERA.
Muy Sr. mio y distinguido correligionario: He visto publicada en el periódico *La Provincia Gaditana* correspondiente al día 16 del actual, una nueva reorganización del llamado Comité Liberal Dinástico, que preside en esta el Sr. Sanchez Marchena, siendo el tercer Comité que en el presente año organiza ó mejor dicho, desorganiza el expresado señor. En efecto; en el mes de Enero último y sin otro acuerdo que su onímoda voluntad, reorganizó por sí y ante sí el Comité que existía, aprobado por su entonces jefe provincial D. Cayetano del Toro, dejando de incluir en él a los señores D. Diego de la Torre Melendez, D. Antonio de Castro Saavedra, D. Antonio Melendez Herrera y otros, que en la carta que suscribió el Sr. Sanchez y publicó *La Provincia* hace pocos días, aseguraba, aunque no era cierto, habían sido excluidos como traidores por el Sr. del Toro.

En el día 8 de Julio del año actual, vuelve la espalda al Sr. del Toro y se arrodilla a los pies del sol naciente don Fernando de los Rios, y en la propia forma que el anterior reorganiza otro Comité liberal; siendo lo cómico de este nuevo enjendro político, que sin duda con la precipitación al extender el acta, se designaron como vice-presidentes honorarios a los Sres. D. Fernando de los Rios, Conde de Niebla y Duque de Almodóvar y como Presidente efectivo se elige al Sr. Sanchez Marchena, que indudablemente se consideraría con méritos superiores a aquellas distinguidas personalidades, cuando los coloca en lugar inferior al en que él por unanimidad fué elegido. En dicho Comité figuraban como vice-presidentes efectivos D. Fernando de la Rosa Ramos, D. Ildefonso P. Navarro y D. José Fernandez de Córdoba Medina, y en el a que me refiero solo aparece con tal categoría el primero de ellos, descendiendo algunos grados los segundos que vienen a ser vocales. También se nota en esta tercera reorganización un cambio de lugar muy significativo, entre los Secretarios del flamante Comité, apareciendo postergado por el Sr. Corvacho el antiguo liberal D. Remigio Piñero.

Nada de esto nos extraña a nosotros conocedores de como lleva a cabo el Sr. Sanchez estas formalidades, y más, sabiendo que los que forman este último Comité, excepto el vice-presidente a quien indudablemente se teme, y que apelando a su caballerosidad tal vez con entera franqueza diría que no es ni será nunca partidario de la política personalísima en que se inspira el repetido Sr. Sanchez, están dispuestos a ocupar cualquier lugar, mientras no les falten las subvenciones y sueldos que según rumor público se les pasa, siendo seis de dichos vocales los concejales que funcionan en unión del Sr. Sanchez como Ayuntamiento, otro criado de aquel, otro suarrendatario y el resto Alcaldes de barrio y empleados del municipio.

Lo que no me explico, ni cuantas personas se ocupan del asunto aciertan a comprender, el porqué han desaparecido del Comité del 8 de Julio las tres dignas personalidades que en aquel figuraban, D. Andrés Vallecillo Moya, D. Andrés Sierra Carrasco y D. Juan Corvacho del Castillo; se asegura, aunque no nos consta, que dichos señores exigieron su eliminación del Comité liberal en que fueron incluidos, tal vez sin saberlo, por no estar conformes con la conducta del Sr. Sanchez, proceder que ha sido aplaudido por cuantos conocen y aprecian en lo que valen el sano criterio en que siempre inspiran

sus actos, tanto políticos como particulares, los señores expresados.

Siempre ha pretendido hacer creer el Sr. Sanchez Marchena a los incautos que le escuchaban su consecuencia política y las deferencias a que por su conducta, se había hecho acreedor del Sr. del Toro, asegurando que todos sus actos eran inspirados por este; cinismo inaudito se necesita para lanzar especies tan desprovistas de fundamento y hablar de consecuencias políticas y personales, cuando hemos presenciado tan recientes hechos que han llevado al ánimo de todos lo que puede esperarse de la inconsecuencia del Sr. Sanchez; sabemos que algunos de ellos han hecho expresarse a una distinguida y elevada personalidad política en la provincia, éjida y amparo de nuestro alcalde no hace mucho tiempo, en los siguientes términos: «¡Qué entendía natural y lógico que cuando a un hombre se le vejaba, se le atropellaba, se le engañaba y se le perseguía sin tregua ni descanso, levantar bandera contra el que así se había comportado, y combatirlo en el Comité, en el Municipio, ante los tribunales de justicia y en todas partes, siendo natural la defensa, dejando al tiempo, que es grande desfavorecedor de agravios y enderezaba de entuertos.»

¡Cuanta enseñanza se desprende de estas frases, de persona tan autorizada! Ellas nos explican de una manera terminante y clara la verdad que engañaban los engañosos sofismas empleados por el Sr. Sanchez ante sus amigos, asegurándolas no obrar en otro sentido que el que le marcaba su antiguo jefe. Así pues, queda con esto indicado el concepto que nos merece ese tercer Comité elegido indudablemente, como los que acostumbra a formar el señor Sanchez, por la mayoría de los liberales de esta población.

De V. afectísimo amigo seguro servidor y correligionario q. b. s. m.
Francisco Ramos.

Jimena de la Frontera a 21 de Noviembre de 1894.

Elecciones de San Fernando

Hé aquí el resultado de las elecciones municipales verificadas el domingo.

<i>Republicanos</i>	
D. Francisco Bonfante, por	143
D. Juan M. Ruiz, (empate)	121
D. José Ramos Marrufo, (id.)	121
D. Julian Bravo	108
D. Francisco Gonzalez Diez	88
D. Manuel Pedemonte	87
D. Antonio Muñoz	29
Total	797

<i>Conservadores</i>	
D. Manuel Romero Alvarez	87
D. Baldomero Ortega	75
D. José Maura	62
Total	224

<i>Ducales</i>	
D. Manuel Gonzalez Gutierrez	164
D. José Perez Velez	147
D. Manuel Mora Barbero	85
D. Basilio Velez (alcalde)	146
D. Fernando Lopez Rodriguez	123
Total	665

Votos obtenidos por las oposiciones:	
Republicanos	797
Conservadores	224
Total	1021

Por los ducales 665

¡Que vergüenza!
Otra elección y votan las urnas, pero no los electores.

ATENEOS DE CADIZ

La sesión celebrada en el día de ayer fué a todas luces importantísima, por la altura que alcanzó la discusión y por la selecta concurrencia de señoras y caballeros, que acudieron a presenciarla.

Las dotes, que como orador fácil y estudioso juriconsulto adornan al joven D. Elnardo Moreno Lopez, que parece decidido a emular en las lides de la inteligencia los inmarcesibles laureles de su señor padre son generalmente conocidas; este aventajado joven fué el primero que hizo uso de la palabra elevando la discusión a gran altura, juzgando las reformas proyectadas en la Administración de Justicia bajo un criterio esencialmente democrático.

Para el Sr. Moreno López, las proyectadas variaciones en la organización de los Tribunales y en las leyes, que regulan el procedimiento, son deficientes, son vagas y son oscuras.

Demuestra su tesis con brillantes y elocuentísimos párrafos que fueron oídos con especial complacencia por la numerosa y selecta concurrencia que ocupaba la Sala de actos del Ateneo de Cádiz.

Sostiene que las funciones y organización del Ministerio Fiscal, deben ser completamente extraña y distinta de la organización de los jueces y tribunales, así como que igual división debe operarse en lo relativo a los asuntos civiles de las causas criminales.

Combate también los Tribunales municipales, cuya novedad pone en duda, y cuya conveniencia le parece muy problemática en la práctica.

Censura fuertemente la forma en que se establece la responsabilidad judicial.

Defiende el cuarto turno censurando que se limite para el ingreso en el Tribunal Supremo.

En la segunda parte de su notable discurso, impugna, por regla general, las reformas que se proponen en el procedimiento y la supresión de la segunda instancia, que se admite en los Códigos de todos los países civilizados.

Pide la vitalidad de los juicios y la publicidad de las sentencias.

Combate fuertemente el que se establezca la prisión subsidiaria por falta de pago de las costas, impuestas en casos de notoria temeridad.

Concluye con un notabilísimo epílogo, que arrancó muchos y prolongados aplausos de la concurrencia.

Una brillante rectificación del señor Viesca, siguió la que fué satisfactoriamente contestada por el Sr. Moreno López, a quien enviamos desde aquí, nuestra cordial enhorabuena.

TRIBUNALES

En la Sala tercera de esta Audiencia, se celebró ayer la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Algeciras, contra Miguel Estéban Hermolo, por hurto de una caballería.

El Ministerio Fiscal representado por el Sr. Martínez Torres, solicitó se le impusiera al procesado, la pena de 5 meses de arresto mayor, y la defensa encomendada al Letrado de este Colegio, D. Luis Morales y Cabe, interesó de la Sala, en informe brillante la absolución libre de su defendido.

Señalamientos para el día de hoy.
Sección primera.—Juzgado de Cádiz.
Hurto.—Lorenza Carmona Olmedo.—Abogado, Sr. Alonso.—Procurador, señor González.

Sección tercera.—San Roque.
Hurto.—Francisco Trujillo Cano.—Abogado, Sr. Viesca.—Procurador, Sr. García.

Han sido incorporados al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, los Sres. letrados del de Sevilla, D. Francisco Rodríguez Marin y D. Eugenio M. López García.

VARIEDADES

EL MUNDO AL DIA

De Ciudad Real a Madrid cazando.—Los desafíos en la Martinica.—Sucesos en Santander.

Dos cazadores de buen humor, residente en Ciudad Real, tienen proyectado un viaje a Madrid en las siguientes condiciones:

Saldrán de aquella población sin dinero ni provision alguna de boca: con el traje apropiado y su escopeta. Harán el camino hasta la corte, siempre alejados de pueblos y carreteras, y no se alimentarán más que de la caza que maten.

El que faltare a este compromiso se compromete a llevar al otro a Madrid por el ferrocarril y costearle la estancia en la corte durante quince días con fonda, teatros, cafés, etc., etc.

Hállanse en la Martinica los desafíos a la orden del día. Por un quitame allá esas pajas se se baten aquellos coloniales, y tales cosas se dan, que casi siempre queda uno de los contendientes muerto.

Segun vemos hoy en uno de los periódicos extranjeros recibidos, el último lance fué entre un cargador y un negociante, propósito de una gallina que el primero quería comprar al segundo, que no quería a ningún precio vendérsela.

El desafío se realizó a pistola, quedando el cargador muerto despues de haberse cambiado entre los dos nada menos que veintin disparos.

En un solo día han ocurrido en Santander los siguientes sucesos:

Dos mujeres, en plena calle, se destrozaron el *cutis* por "celos mal comprimidos."

Un labriego asturiano murió repentinamente en una plaza.

Una mujer, de apelativo *La Churra*, fué atropellada por un coche en el muelle de Pombó.

En la tarde del mismo día nefasto dos hermanos maltrataron a una mujer, comenzó a ar-

der una casa, varios jóvenes que no querían pagar lo consumido en un café armaron el primer escándalo, una bandada de chiquillos apedreó la casa-cuartel de la Guardia civil, etc., etc.

ARGOS.

CRONICA DE MODAS

LA MODA EN LA MESA

Estamos en la temporada clásica de las reuniones y comidas ó banquetes y voy a ocuparme hoy de señalar los preceptos dispuestos por la Moda en la mesa, que imprimen distinguido carácter de elegancia a estos actos.

Las mantelerías serán de finísimos tegidos cilíndricos, con las armas ó iniciales de la familia en las esquinas y los caminos de mesa se formarán con marcos de flores escogidas.

Los servicios de mesa de plata *vermeil*, reposarán este invierno en los elegantes y severos aparadores, sustituyéndolo por otros de alta novedad, en los que el papel principal estará desempeñado por níquel, combinado con porcelanas artísticamente pintadas ó cristal de pálidos matices transparentes, esmeritado, rizado, etc.

La sal y la pimienta aparecerán en pequeños y artísticos juguetes del metal antes citado, teniendo cada convidado a su alcance los que pueda necesitar.

Los menús elegantemente impresos estarán sugetos al ramo con cintas de seda de variados colores, sobre las servilletas; esto es para las señoras; que en el sitio que se señale a los caballeros los menús se sugetarán sobre las servilletas con elegantes alfileres y sin ramo alguno y en uno y otro caso guardarán los convidados ramos y alfileres como recuerdo.

La gran cantidad de platos ha sido sustituida por la calidad.

Lo más distinguido en un banquete es servir pocos platos, pero si muy selectos y lo mismo sucede respecto a los vinos.

El champagne se destapa fuera del comedor y se sirve en preciosas botellas de cristal, evitándose de este modo los fuertes taponazos que hoy son de mal gusto se oigan en un comedor.

La comida debe durar una hora, ó a lo sumo hora y media.

Al brindar no deben chocar las copas, se figura la acción de chocarlas y nada más.

El café se sirve a los caballeros en la sala de fumar, y las señoritas lo servirán a las señoras en el salón.

En algunas casas de las más elegantes de la corte se ha establecido la tolerancia de que en el salón fumen los caballeros y esto lo ha motivado la poca amabilidad de los caballeros que suelen pasarse largos ratos lejos de la sociedad de las damas cosa descortés por extremo y desagradable para ellas. Y para terminar diremos que es de riguroso precepto llegar cinco minutos antes de la hora señalada para la comida.

Y baste hoy, despidiéndome de mis lectoras hasta la próxima semana.

Fabiola.

Ecos de Sociedad

No hemos de describir el acto de anoche en el Ateneo, puesto que en otro lugar se hace. Unicamente hemos de decir que la animación aumenta cada día en dicha sociedad y que anoche entre la numerosísima concurrencia que llenó los salones, se encontraban distinguidas damas de esta localidad.

Intervinieron en la discusión el Sr. Moreno Lopez y el Sr. Viesca.

Para el lunes próximo tienen pedida la palabra el Sr. Suarez Bárcena, y el señor Alonso, consumiendo el 1.º turno en contra y el 2.º turno a favor de las reformas proyectadas de Justicia.

En breve empezarán también las discusiones en versos, sobre puntos de Literatura.

El Sr. Lopez Saccone prepara su conferencia sobre "Lakespeare," y Don Ramón Ventín sigue haciendo ensayos para presentar proyectada por una linterna, curiosas preparaciones microscópicas.

Ayer se improvisó una animada escursion a el *Detroit*, por distinguidas familias de esta localidad.

Estuvieron también en el *Reina Regente* y en el yatch ruso *Czarina*, siendo en todas las embarcaciones muy obsequiados los expedicionarios.

Han regresado de Puerto Real, el señor D. Francisco Puig, su señora y su hijo.

Este último viene bastante restablecido de la dolencia que le ha aquejado durante algún tiempo.

Ayer se reunieron en la Sociedad Económica, más de doscientos alumnos libres para acordar que se elevase una súplica al

Sr. Ministro de Fomento, para que acuerde la concesión de los exámenes libres de Enero.

Presidió el acto el alumno de la Facultad de Derecho, D. Juan N. Solórzano.

Después que se acordó dirigirse al Gobernador civil, para que apoyase su telegrama al Sr. Ministro, se telegrafió á las universidades Central y de Sevilla, visitando acto continuo á las primeras autoridades civiles.

Ha llegado de Ciudad Real y Madrid, la Sra. de D. Manuel Silouiz y su bella hija María.

Ayer á las siete, contrajeron matrimonio el Sr. D. Carlos Martínez del Cerro y la distinguida y bella Srta. de Gómez Izaguirre.

Fueron padrinos la hermana de la novia y un hermano del novio (D. Servando).

Deseamos á la feliz pareja, una luna de miel inacabable.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Fuerales

Celebró ayer en la Iglesia parroquial de San Antonio, misa solemne en sufragio del Rey Don Alfonso XII, que ofició de presta el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. José Sánchez Silva.

Lamentamos que no concurrieran nuestras autoridades Gobernador civil y Alcalde.

No vimos y como nosotros se comentaba por muchos al jefe del partido conservador y presunimos que llevarían su representación algunos de los distinguidos señores que concurrirían Marqueses de la Garantía y Santo Domingo de Guzmán; Viesca (D. Rafael.) Pemán (padre é hijo), Castillo, Montemayor, Ortega Morejón, García Arboleya, Rubio y Sibello, etc., etc.

Visitas

Se comentaba ayer que la familia del Gobernador estuviere haciendo visita de despedida.

Riña en los ducales

En la cárcel de Jerez riñeron el director y el representante del contratista de raciones, resultando el segundo herido de un mordisco en el dedo medio de la mano izquierda.

Nada lo tomaron por un bollo. Se sigue causa por el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago.

Los estudiantes libres

Ayer á la una se reunieron en el local que ocupa la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, más de doscientos estudiantes libres de esta capital, para protestar de la disposición última del Ministro Sr. Groizard, en la que se suprimen los exámenes libres en Enero.

Se acordó elevar una instancia al Ministro de Fomento, y se nombró una comisión para dar cuenta del resultado de la reunión á las autoridades, y entregar para su tramitación al Gobernador aquella.

Llegada esta comisión, compuesta de quince estudiantes al Gobierno civil, solicitaron conferenciar con el Sr. Gobernador para exponerle el resultado, y recibidos que fueron, el Sr. Carreño les dijo que los autorizaba para que la instancia la elevasen telegráficamente.

Con el mismo objeto visitó la comisión al Sr. Alcalde.

Ocurriencias locales

Por la Guardia municipal, se detuvo ayer á varios sujetos por embriaguez y escándalo, y uno por carecer de domicilio.

Enfermo

Se halla ligeramente enfermo el Secretario de Beneficencia, Sr. Brito.

Deseámosle el pronto restablecimiento.

Renuncia

Por el Ayuntamiento, se renuncia el derecho de mostrarse patea en la causa del periódico *La Voz de los Gremios*, que se publicó en esta plaza.

Conferencia

Ayer estubo á conferenciar con el Alcalde el doctor Hors, sobre la adquisición de linfa vacuna diftérica.

Se acordó por el Sr. Castro, la adquisición del suero del Instituto de Hamburgo.

Las noticias

Como lunes, hubo ayer una gran escasez de ellas en los centros oficiales.

Asamblea provincial

Para hoy á las dos de la tarde está citada esta.

Viajero

Se encuentra en esta, procedente de Barcelona, D. José J. Llanos.

Sobrante

La abundancia de original nos hace retirar algunos trabajos, lo cual sentimos, pero las dimensiones del periódico no nos permiten su publicación hoy.

Con gracia

Hablando un periódico de la Comisión de la Línea y de las cartas que llevaba para

Sagasta de Rios Acaña, hace sentir que eran afectuosas.

Pues ¡milagro! porque natural era que para pedirle le conminara con embargo de bienes porque después de lo de Chiclana no cabía otra cosa Sinderesis.

Enfermo

Guarda cama hace unos días nuestro distinguido amigo y correligionario D. Modesto Martínez de Escaurriaza. Le deseamos pronto restablecimiento.

Pésame

Lo damos sentidísimo á D. Salvador Amador, cuya señora madre ha fallecido ayer noche.

En otro lugar encontrarán nuestros abonados la invitación para acompañar el sepelio de la finada.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 8-25 n.

CORTES Congreso

García Alix presenta una exposición del sindicato minero de Cartagena acerca de la crisis porque atraviesan los pueblos mineros de la provincia de Murcia, en donde las minas es la vida. Varios diputados hacen preguntas sin interés.

Groizard contesta á unas preguntas sobre asuntos de Marruecos que satisfara las concretas cuando llegue la embajada Marroquí que está anunciada. Isasa combate las reformas de la enseñanza que dice son perjudiciales á los escolares externos.

Puigcerver manifiesta que no podrá concederse exámenes extraordinarios é externos en Enero, pero estudiará la forma para resolver el conflicto.

Varios diputados leen telegramas que han recibido de manifestaciones escolares.

Pasóse al nombramiento de comisiones que entiendan en asuntos exteñosivos.

Continúa el debate político. Háblase de los asuntos antillanos y arancelarios.

Senado

Montenegro pide se proteja á los agricultores de Aragón.

Danvila anuncia una interpelación oponiéndose á que el poder ejecutivo se mezcle en las atribuciones del poder judicial.

El Gobierno acepta la interpelación. Martínez pide que se atienda la preten-

sión de los alumnos libres, concediéndoles exámenes en Enero.

Puigcerver que procurará resolver el asunto, pero que no se pueden conceder los exámenes extraordinarios que se piden.

Viaje

Ha llegado á Tanager el general Barges en el vapor «Elvira», diciéndose que su viaje no está relacionado con ninguna misión especial.

Visitó á Ojeda acompañado del oficial de marina Marín.

Mañana embarcará en el vapor «Pié-lago» con dirección á Cádiz.

Firma de S. M.

S. M. la Reina ha firmado de retos disponiendo que se cubran las vacantes de Magistrados con los excedentes, nombrando Ministro de España en Chile á Lopez Guíjarro, concediendo cruces y disponiendo que la Corte vista seis días de luto por la muerte del Principe de Sajonia.

Japoneses y Chinos

En la toma de la plaza de Port-Arthur por los Japoneses, apoderáronse de más de setenta cañones y muchas municiones, haciéndoles mil bajas á los chinos, los Japoneses solo sufrieron trescientas bajas.

La batalla fué sangrienta y los chinos se defendieron con mucho valor.

Conferencia

Martínez Campos visitó á la Regente y se dice que conferenciaron acerca del mando de Cuba.

Manifestación

En la Unión (Murcia) se reunieron gran número de mineros en imponente manifestación.

Reina gran miseria á causa de la elevación de impuestos.

Revoltosos

En la ciudad de Frina (Italia) el populacho, con motivo del aumento de impuestos, atacó al Ayuntamiento.

Los carabineros rechazaron el ataque habiendo muchos heridos. Se enviaron tropas.

Los Norte Americanos

Salieron esta noche con dirección á Cádiz, los marinos norte-americanos que han traído á España los objetos históricos de Colón y van satisfachísimos de los agasajos de que han sido objeto.

Asuntos de Cuba

Síguese sin encontrar una fórmula de transición en los asuntos de Cuba.

No hay exámenes

El Ministro de Fomento declaró en el Senado que no es posible conceder los exámenes extraordinarios en Enero.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 1 41 de la madru
Primera baja á las 8 2 de la mañ.
Segunda alta á las 2 3 de la tarde.
Segunda baja á las 8 20 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 y 49 de la mañ.
Se pone á las 4 y 46 de la tarde.
Sale la Luna á las 7 y 21 de la man
Se pone á las 4 y 15 de la tarde.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA
Y C.^a DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

LEONORA

su capitán D. J. Alegria. Saldrá de este puerto el 3 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION é industria.
El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 3 de Diciembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Sres. D. Horacio Alcon y Compañía

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.
De Puerto Real á Cádiz, 730 de la mañana directo.
Todas las salidas siguientes son con

escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9¹⁵.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2¹⁵.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 il.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 750 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 375.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 27
10 00 de la mañ. 11 00 de la mañ
12 00 de la idem. 2 00 de la tard
3 00 de la tard. 4 00 de la id.

Día 28
11 30 de la mañ. 10 30 de la mañ
3 00 de la tard. 2 00 de la tard
9 00 de la id. 4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1²⁵ pesetas.—Id. de proa, 0⁷⁰.
Para más info. mes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Imposición, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.
Apartado por la noche.—Hora

y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaría.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.) Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

Abelardo G. Infante

CORRECTOR COLEGIADO DE COBERCIO
San Francisco 16.—Cádiz

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega. Funcion para hoy.

A las 7 y 30: El licen iado de Villamelon.

A las 8 y 30: Las Amapolas.

A las 9 y 30: Jai-Alai.

A las 10 y 30: Los puitanos.

Entrada principal, 0³⁵.—Al segundo y tercer piso, 0¹⁵.—Al 4.º, 0¹⁰.

CADIZ: 1894

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.



HOY MARTES 27 DEL CORRIENTE, á las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES PEREZ Y PEÑA (Q. S. Q. G.)

Sus hijos, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican D. José Luis Rodríguez Guerra, D. Anacleto Sánchez Lamadrid, D. Joaquin Torres, D. Antonio Núñez, y Don Bartolomé Bocuñano.

El duelo se recibe y despide en la parroquia del Sagrario. No se reparten esquelas.

ALMANAQUE 1894

MES DE NOVIEMBRE

Juésves . .	1 8 15 22 29
Viérnes . .	2 9 16 23 30
Sábado . .	3 10 17 24 »
Domingo . .	4 11 18 25 »
Lúnes . . .	5 12 19 26 »
Mártes . .	6 13 20 27 »
Miércoles .	7 14 21 28 »

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Facundo, San Primitivo mrs. y San Virgilio ob.

Añalejo

Fer. III. S. Gregor. Thanmaturg. Ep. et C. (d. p. inv. 17 huj.) sem. (m. t. v.) c. alb. II. 1. n., 1.ª de fer. 2.ª prec., 2.ª huj. fer. 3.ª de fer. IV. sq. (surf. et ad Prim preces.) in M. 2. or. A cunct... 3. ad libit.—Vp. sq. tant. (off. óñis.) c. alb.

Conil.—II. 1. n., 1.ª de Dom. 5.ª prec., 2.ª de fer. 2., 3.ª huj. fer.—In M. 3. or. Concede...—Vp. ut supra.
JUBILEO.—En la Iglesia de San

Agustin, por dotacion de la Cofradia del Patriarca S. José.

SANTO DE MAÑANA.—La Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, San Gregorio III p. y cf. y la Traslacion de S. Juan de Dios.

Añalejo

Fer. IV. (I. P. et per. octav.) Fest. Consecrat. Alm. Ecclless. Cathedral. Gadicens. dp. I. cl. cum. oct. Cr. (et per oct. et dict. (—) in or. Secret. in S. Eccl. Cath. tant.) Pf. óñis.—Gadib. In 2. vp. com. sq.

JUBILEO.—En la Iglesia de San Agustin.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Coronel de Pavía, don José Albendea. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Pavía.
Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.
Parada, Alava
De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS
ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumo, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gata y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuntas renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREET, LONDON y se venden á ls, 1 lpd., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s

el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE PASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1855.—Teléfono, núm. 52

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

Exposición Especial del Surtido de Invierno

en todos los tejidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

VINOS DE MESA

Desde 11 ptas. arroba en adelante

MARTINEZ DEL CERRO Y C.^a

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

San Francisco y Baluarte.—Cádiz

ESTABLECIDA  EN 1782.

PHOENIX FIRE OFFICE
Compañía de Seguros contra Incendios
DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:
Lombard Street & Charing Cross,
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que desean efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y las primas líquidas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA,
SU DIRECTOR EN LA PROVINCIA.
FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norran Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 23.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.